543
627

MDC N° 073/2022

MEMORANDO

A : Lic. **RUBEN AYALA OLMEDO**, Coordinador
Coordinador Comité de Evaluación de Ofertas

De : Lic. **EDITH GRACIELA GALLARDO**, Directora
Departamento de Contabilidad

Fecha : 30 – MARZO - 2022

Referencia: Informar

Me dirijo a Ud., en relación al informe de Análisis Financiero correspondiente al llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL – PAC N° 6/2022 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONER – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM",** solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas según Nota CEO Nº 146/2022 del siguiente oferente:

- ***OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ***
- ***PRINTEC S.A.***
- ***EMPRENDIMIENTOS FBC DE ZUNILDA ELISA COCUCHONAL DOS SANTOS***
- ***TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA DE RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ***

Atentamente.

Lic. EDITH GRACIELA GALLARDO
Directora de Contabilidad
Corte Suprema de Justicia

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
30 MAR. 2022 08:39 hs
FIRMA: Elias Ortellado
Elias Ortellado Britos
Técnico-Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia

542

626

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DIVISIÓN ANÁLISIS CONTABLE Y PATRIMONIAL

MEMORANDO **AC 19- 2022** **29 – marzo – 2022**

A : Lic. **GRACIELA GALLARDO**, Directora
Departamento de Contabilidad.

De : **FERNANDO TILLERÍA BARRETO**, Jefe
División Análisis Contable y Patrimonial.

Ref. : **Evaluación Financiera PAC 06/2022.**

Se remite Informe Financiero solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas según nota NCEO Nº 146/2022, correspondiente al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – P.A.C. Nº 06/2022 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONER - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM – S.B.E." ID 405.477.-**

Oferentes:

- OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez.-
- PRINTEC S.A.-
- EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Elisa Couchonal Dos Santos.-
- TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero Quiñónez.-

Sin otro particular le saludo atentamente.

CRISTINA DIAZ
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

Alonso y Testanova – 4º Piso – Torre Sur
Tel/Fax: (021) 420 605 (Directo)
Central Telefónica: (021) 424 311 / 15 Interno: 2731
Palacio de Justicia
Asunción

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DIVISIÓN ANÁLISIS CONTABLE Y PATRIMONIAL

P.A.C. Nº 06/2022 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONER - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM – S.B.E." ID 405.477.-

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta los índices de referencia, los promedios resultantes en el índice de Solvencia Financiera, índice de Endeudamiento e índice de Rentabilidad, de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Capacidad Financiera de los oferentes el cual arroja los siguientes resultados:

- **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez.:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados (Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad) se encuentran dentro de los rangos referenciales.

- **PRINTEC S.A.:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados (Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad) se encuentran dentro de los rangos referenciales.

- **EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Elisa Couchonal Dos Santos.:** No se pudo realizar en Análisis Financiero debido a que la empresa no presentó el Balance del Ejercicio 2018, 2019 y 2020.

- **TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero Quiñónez.:** No se pudo realizar en Análisis Financiero debido a que la empresa no presentó el Balance del Ejercicio 2018, 2019 y 2020.

Lic. Fernanda Franco
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial
HECHO POR

CONTROLADO POR
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

Alonso y Testanova – 4º Piso – Torre Sur
Tel/Fax: (021) 420 605 (Directo)
Central Telefónica: (021) 424 311 / 15 Interno: 2731
Palacio de Justicia
Asunción

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Tabla de Análisis de la Capacidad Financiera de las Empresas Oferentes

PAC 06/2022

Indice de Liquidez	PRINTEC S.A.			EMPRENDIMIENTOS FBC		
Años	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Activo Corriente	8.498.963.984	7.594.357.485	7.192.253.041	3.897.924.411	4.036.127.190	2.032.842.200
Pasivo Corriente	3.632.799.278	3.376.163.193	3.537.100.909	343.878.666	256.941.463	31.523.480
Coeficiente	2,34	2,25	2,03	11,34	15,71	64,49
Promedio		2,21			30,51	

Indice de Endeudamiento						
Años	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Pasivo Total	3.632.799.278	3.376.163.193	3.537.100.909	343.878.666	256.941.463	31.523.480
Activo Total	8.708.469.980	8.852.335.162	10.044.771.884	4.096.506.655	4.161.595.081	2.134.336.831
Coeficiente	0,42	0,38	0,35	0,08	0,06	0,01
Promedio		0,38			0,05	

Indice de Rentabilidad						
Años	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Utilidad después del Impuesto	824.281.867	394.613.939	221.155.319	169.261.133	149.211.590	148.159.733
Capital	1.400.000.000	1.400.000.000	2.210.343.687	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000
Coeficiente	0,59	0,28	0,10	0,14	0,12	0,12
Promedio		0,32			0,13	

Resumen de Promedios de los tres últimos años			
RATIOS	PRINTEC S.A.	EMPRENDIMIENTOS FBC	REFERENCIA
Ratio de Liquidez	2,21	30,51	**Igual o mayor que 1**
Indice de Endeudamiento	0,38	0,05	**No deberá ser mayor a 0,80**
Indice de Rentabilidad	0,32	0,13	**No deberá ser negativo**

HECHO POR Lic. Fernanda Franco
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

CONTROLADO POR CRISTINA DIAZ
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

679
540

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes al inicio de la etapa competitiva.

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a. Para contribuyente de IRACIS.

Deberán cumplir con los siguientes parámetros:

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2018, 2019, 2020.

Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2018, 2019, 2020.

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio de la sumatoria de los años 2018, 2019, 2020, no deberá ser negativo.

b. Para contribuyentes de IRPC

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de la sumatoria de los años 2018, 2019, 2020.

c. Para contribuyentes de IRP

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de la sumatoria de los años 2018, 2019, 2020.

d. Para contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de la sumatoria de los años 2018, 2019, 2020.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

A. Balance General y Estados de Resultado de los años 2018, 2019 y 2020.
B. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2018, 2019 y 2020.
C. IVA General de 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020, para contribuyentes sólo del IVA General.
D. Formulario 106 de los años 2018 y 2019 y Formulario 501 para el año 2020 para contribuyentes del IRPC.
E. Formulario 104 de los años 2018 y 2019 y Formulario 515 para el año 2020 para contribuyentes de Renta Personal.

- **OFERENTES EN CONSORCIO:** Todos los integrantes deben cumplir con este requisito.

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: